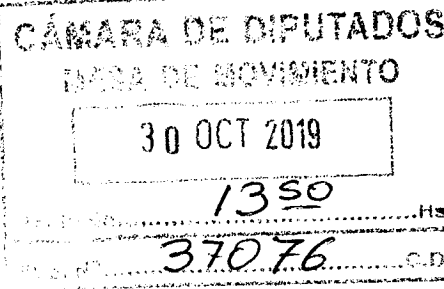




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, y mediante este al Ministerio de Salud, la creación y puesta en funcionamiento de una guardia pediátrica en el Hospital Central de Reconquista "Olga Stucky de Rizzi", departamento General Obligado.


HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial

FUNDAMENTACIÓN

Sr. Presidente:

El pasado viernes 18 de octubre la comunidad de la Ciudad de Reconquista se movilizó bajo el lema "Valentina Nos Duele".

Valentina, una niña de tan solo 3 años, falleció el 13 de octubre de 2019 producto de una neumonía grave, pero antes de su deceso los padres de Valentina vivieron una odisea para conseguir quien atendiera su nena un fin de semana. De esta manera, el caso de Valentina deja al descubierto una realidad: en todo el norte santafesino no se cuenta con una guardia en pe-



diatría que atienda las 24 horas. La misma no existe en el ámbito público ni privado.

Al dar cuenta de la atención en pediatría, es relevante remarcar algunas de problemáticas con las cuales nos encontramos:

- En Reconquista no encontramos especialidades pediátricas, de esta manera, todos aquellos casos que lo requieran deben ser derivados al Hospital "Dr. Orlando Alassia", ubicado en la Ciudad de Santa Fe. Esto conlleva un gasto de \$4.000 aprox. , solo de traslado, por paciente derivado.
- Pediatría y oncología son los casos que más se derivan a la Capital Provincial.
- Alrededor del 35% de la fluidez de personas que asisten a la guardia son niños

Cabe destacar que, si bien hay pediatras en el sector de internación las 24hs, lo que no existe es la especialidad en la guardia, como si en Rosario, Santa Fe y Rafaela.

El Nuevo Hospital de Reconquista, recientemente inaugurado, cuenta con toda un ala destinado exclusivamente a pediatría, pero desde el lugar nos comunican que la carencia se presenta en recursos humanos. Mas precisamente, no hay cargos para cubrir toda la necesidad requerida en el área, y mucho menos, para pensar en una guardia pediátrica permanente.

A esto también es valido agregar que, es sumamente necesario que los sanatorios revean y regularicen su atención en guardias pediátricas, siendo que el Hospital Central de Reconquista nunca va terminar de dar a vasto en atención pediátrica-



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

por mayor esfuerzo que se realice, por más cargos que se otorguen para reforzar la atención-, considerando que el mismo abastece a todo el norte de la provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, solicito a mis pares acompañen el siguiente proyecto de comunicación.



HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial